

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Lunes 8 de Abril de 1901

Núm. 473

## El manubrio electoral

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho rectificar la noticia corriente sobre sus propósitos de trasladar unos cuantos jueces de primera instancia que estorbaran los planes siniestros de algunos caciques. Ya veremos si eso es un hecho ó si pasa, por el contrario, al capítulo de las buenas razones de que ha hablado el Sr. Moret.

Por lo pronto, se está ya viendo que las demostraciones de sinceridad electoral que ha hecho el Gobierno en la *Gaceta* no eran sino el cambio de procedimientos exigido por el progreso de las costumbres para montar la máquina del sufragio.

Apenas el Sr. Moret publicó su famosa circular sobre el censo, los gobernadores se han dado á exigir á los alcaldes que estorban, certificaciones y documentos relacionados con este servicio. Ya sabemos que, según dice el ministro de la Gobernación, no se exigirán responsabilidades por las infracciones que resulten hasta que pase el periodo electoral; pero esto no es sino una superchería, porque á nadie se le oculta que la amenaza para un mañana tan inmediato, es resorte de bastante eficacia para obtener la docilidad de Ayuntamientos y alcaldes.

Es más; los procesos puramente políticos que precedían al periodo electoral, causaban escasa alarma en los interesados, porque sabido es que no se buscaba más que alejarlos de los Ayuntamientos, mientras se sacaba adelante al candidato adicto; pero ahora se presenta la amenaza de un proceso menos político, y por consiguiente, de contingencias más temibles.

Echen, pues, al mundo circulares los señores ministros; elógenlas los interesados y los incautos, que ya vendrán las obras á darnos la razón cuando dijimos que la sinceridad electoral sería un mito, como lo ha sido siempre que el Sr. Sagasta ha ocupado el poder.

## INDIRECTAS

¡Oh, el *Heraldo*!

Dice hoy:  
«Los vicios, las pasiones, la ignorancia, la imprevisión y la miseria son, casi en totalidad, los factores de enfermedad y muerte.»  
¡Adios, Pero Grullo!

\*\*\*  
Dicen de Barcelona:  
«Se ha efectuado en el Círculo de la Unión Mercantil la recepción dispuesta en honor del Sr. Paraiso.

Este ha recorrido las elegantes dependencias del local, elogiándolas mucho, y fijándose en su retrato que ocupa el centro del testero del salón principal, ha dicho:

—Me parece que cualquier día lo

tendremos que cambiar por la efigie de la República».

Y á mi me parece que el mejor día tendrán que llevar á la cárcel al señor Paraiso.

\*\*\*  
De *El Español*, periódico vegarmijista de Córdoba, á su correligionario D. Martín Rosales:

«Sabemos por noticias fidedignas que ha sido trasladado el señor Juez de primera instancia de Baena don Nicolás Company.

«Saponeamos que habrá sido con ascenso, y en tal supuesto no sería difícil, aunque no podemos asegurarlo, que para tan justa recompensa al señor Company haya influido nuestro distinguido amigo don Martín Rosales, futuro candidato por el distrito de Cabra.»

Don Martín, esos puyazos dejan á cualquiera frito,

y con razón dirá usted:

«¡qué amigos tienes, Benito!»

El P. Cobos.

## Circular del Sr. Obispo de Córdoba

Prohibiendo la representación de *«Electra»*.

La triste celebridad que ha alcanzado en estos días la última producción literaria de D. Benito Pérez Galdós y la resonancia que ha tenido en toda la Península, han hecho que nos fijáramos en ella, á pesar del mal estado en que nos encontrábamos á causa de la operación quirúrgica que hemos sufrido y de las ocupaciones que nos abrumaban. Hemos seguido con cuidado la marcha de los ruidosos acontecimientos que se han desarrollado con motivo de la representación de *Electra*; hemos oído las algaradas de los sectarios y el clamor de los católicos, y ha llegado hasta Nos la prudente y serena voz de nuestros venerables hermanos en el episcopado, poniendo en guardia y amonestando á sus diócesanos; y tras un maduro examen de todas estas cosas, nos creemos en el deber de dar á conocer á nuestros muy amados hijos qué juicio nos ha merecido la citada composición y cuál debe ser su conducta.

Prescindimos por completo del mérito literario de *Electra*, que al decir de los críticos es bien escaso, para fijarnos solamente en sus cualidades religiosas y morales, ó sea en el espíritu que lo informa, en las tendencias que entraña y en los peligros que encierra.

Baste leer, siquiera sea ligeramente, el mencionado drama para conocer que juegan en él personajes apasionados, caracteres muy desenvueltos y que abunda en escenas provocativas, situaciones peligrosas, empeños inductivos al mal y ficciones intencionadas. Hállase todo esto hábilmente dispuesto y ordenado á que contraste el tipo del católico práctico y fervoroso con el ideal del naturalismo, tan en boga en nuestros días. El primero representado allí por personajes hipócritas, taimados é indiscretos, resulta naturalmente ridículo y repulsivo; el segundo, personificado por caracteres francos, nobles é ilustrados, se hace por necesidad agradable y simpático. Si á esto se añade que campea en *Electra* la maestría de su autor en hacer descripciones, que el lenguaje es relativamente correcto, que los diálogos entre los protagonistas son vivos y chispeantes y que existen frases provocativas unas, incendiarias otras, se tendrá idea de lo que es el drama en sí mismo y del criterio que ha presidido á su composición. Pero todavía se le conoce mejor,

si se tienen en cuenta los tristes resultados que ha producido su representación.

Por el fruto, ha dicho la Verdad Eterna, se conoce la calidad del árbol; y á juzgar por el que ha dado de sí *Electra*, su índole no deba ser buena. Blasfemias contra Dios y contra todo lo santo, mueras á la religión y á sus ministros, soeces insultos á religiosos indefensos, bárbaros y criminales atropellos en sus pacíficas moradas, pasiones sueltas, motines y apedreos, tentativas de incendio, de matanza y de saqueo, violencias y amenazas á los buenos, alteración del orden público, conculección manifiesta de los más legítimos derechos, vivas que se pueden traducir por mueras á las instituciones vigentes; á esto y más ha dado lugar *Electra* siempre que se ha representado, si hemos de dar crédito á los informes de la prensa de todos los matices. De donde es lógico deducir que á falta de otra prueba esta sola bastaría para poner de manifiesto la maldad que encierra la obra de Pérez Galdós.

Si la religión que por dicha profesamos Nos obliga á creer y sustentar las enseñanzas de la Iglesia, á tener por buenas sus instituciones y á evitar todo lo que á ellas sea contrario, nuestra condición de hombres honrados y de ciudadanos pacíficos nos impone el deber de conservar en la sociedad el orden establecido, de acatar los poderes legítimos y de garantizar á nuestros conciudadanos el ejercicio de los derechos que la ley á la vez que la recta razón les concede. Ahora bien: siendo evidente que el drama *Electra* se funda en puro determinismo, induce á error acerca del concepto de la vida cristiana, desnaturaliza la piedad y engendra odio á las comunidades religiosas; constando además por experiencia que su representación enciende y atiza las más violentas pasiones, perturba la paz de los pueblos y provoca á la revolución, claro está que á ninguno que de católico y de buen ciudadano se precie, le es lícito tomar parte en semejante espectáculo, cooperar ni concurrir á él.

Los encargados de velar por el orden público y de procurar el bienestar de los pueblos deberían parar más su atención en este último punto para no permitir que se pusiera en escena ni el drama que nos ocupa ni ninguno que sea de su condición.

En cuanto á Nos, teniendo en cuenta las razones indicadas y en descargo de nuestra conciencia, prohibimos hasta donde alcanza nuestra autoridad diocesana que se represente el drama *Electra* en todo el territorio de nuestro obispado, y queremos que ni los dueños de los teatros los alquilen con este fin, ni los empresarios se encarguen de ponerle en acción, ni los demás asistan en caso de que llegara á representarse.

Córdoba 1.º de Abril de 1901.

† José, obispo de Córdoba.

## D. RAFAEL MORENO GONZÁLEZ

En las últimas horas de la tarde del sábado entregó su alma al Creador, víctima de aguda y traidora dolencia, el Sr. D. Rafael Moreno González, digno Vicepresidente de esta Excm. Diputación provincial.

Con él ha perdido el partido liberal-conservador uno de sus más valiosos elementos: nosotros, un amigo leal y cariñoso.

Su clara inteligencia, su actividad incansable, su inquebrantable consecuencia, y la posición social que había

logrado adquirir con su laboriosidad y su constancia, le hacían gozar de legítimo prestigio en el distrito de Pozoblanco, al que venía hace años representando en la Corporación provincial.

Por otra parte, la disciplina política era para el Sr. Moreno González una segunda religión á la que rendía culto, aunque las torpezas lamentables de arriba le infirieran agravios personales ó destruyeran en un día la paciente y fructífera labor á que se consagrara por largo tiempo, con asiduidad meritísima, en provecho de su partido.

Así, pues, nuestros jefes le distinguían con su afecto y su confianza, y sus propios adversarios le respetaban: que no en vano se lucha noblemente y se triunfa con gloria durante veinte años, sin debilidades ni desmayos, en el palenque político.

Además, su carácter afable, franco y generoso le conquistaban la estimación de cuantos lograron tratarle, y claro es que el número de sus amigos, pertenecientes á todas las clases sociales, era verdaderamente extraordinario, tanto en su distrito como en Córdoba, donde últimamente pasaba largas temporadas.

Interinamente, y en circunstancias bien difíciles por cierto, ocupó la Presidencia de la Corporación á que pertenecía, y su paso por la Ordenación de pagos puede servir de modelo de equidad y de honradez, que, por desgracia, tiene muy pocos imitadores.

Convencido de que el movimiento es la vida de los partidos, y por estímulos de su temperamento, gozaba en la lucha, y puede decirse que ha muerto en la brecha, haciendo su última campaña, con brillante resultado, en las recientes elecciones de diputados provinciales, que le hallaron, como siempre, en su puesto de honor.

Que el Señor haya acogido en su seno misericordioso el alma de nuestro entrañable amigo, y conceda á su apreciable familia, — á quien enviamos el más santido pésame — la resignación necesaria para soportar tan dolorosa pérdida!

## ACTUALIDAD

### LOS JUDAS

Es costumbre cordobesa de estos días de Pascua escarrocarse la memoria del discípulo traidor á Cristo, y parece como que forma parte de los regocijos del pueblo ante el Resucitado.

En los barrios extremos, en particular, en las extensas y amplias calles, que limitan pobres y desiguales edificios, en las plazuelas escondidas entre las encrucijadas de las calles, donde fincan la desgracia y la miseria; en toda esa parte poética y sencilla de la ciudad, que el sol inflama con sus tornasoles, se celebra la Pascua de una manera peculiar; colgando al Judas.

Y la grotesca figura de un muñeco de trapos viejos, vestido con traje más ó menos andrajoso, aparece atada en el ventanuco de la vecina más bullidora, al amanecer del día de Resurrección, y los muchachos y las mujeres del barrio, en abigarrado y confuso tropel, no cesan de apedrearle, hasta que el Judas cae al suelo hecho pedazos...

Y ese animado cuadro de vida y colores que forman las mujeres de flexibles talles y ojazos pasionales, de carnos senos y gallarda postura, con sus labios incitantes, su tez morena ó trigueña, blanca ó azulada, se desarrolla sobre un fondo de fuego que deslumbra, cuando la luz meridiana inunda de alegría las modestas viviendas del pueblo pobre y los haces de radiante brillantes del gran astro caen como hebras de oro sobre los pedruscos de la calle.

¡Dichosa edad aquella en que sea lícito siquiera á las mujeres, colgar en sitio visible á los judas y logreros de la humanidad! Que á ellas más que á nadie las corresponde casti-

gar, con la crueldad de sus burlas, á los que besan para engañar, imitando al mayor traidor de los hombres.

E. DE LA CERDA Y VAZQUEZ.

## Comisión provincial

Sesión del día 6 de Marzo de 1901.

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto presentado por la Junta municipal de extinción de langosta de la villa de Espiel.

Abonar con cargo á la utilidad que resulta entre el costo de la primera materia y el importe de la venta de la obra confeccionada los jornales de los dos oficiales que existen en el taller de zapatería.

Aprobar la distribución de fondos hecha por Contaduría para las obligaciones del mes de Abril.

Conceder prórroga de un mes á los deudores que tiene la Diputación por reparto provincial y extinción de filocsera.

Convocar á subasta por término de diez días para la adquisición de telas con destino á ropas de cama y vestuario de los acogidos en el Hospital de Agudos.

Reconocer la deuda de 14250 pesetas como cuota que ha correspondido á la Corporación por dividendo de la sociedad de Participes.

Aprobar los vales expedidos en la última quincena de Febrero por los directores de los establecimientos benéficos, para la adquisición de artículos de consumo.

Disponer que cada sección haga sus nóminas en lugar de hacerlas en Contaduría, como hasta ahora se ha venido verificando.

Y conceder ingreso en la Casa Hospicio á Francisco Rafael León, Joaquina Pérez Rodríguez y Francisca García de Córdoba, y en la Central de Expositos á Antonia Gómez, de dos años, é hija de Josefa, acogida en la Casa Hospicio.

## Información militar

EN CORDOBA.

Desde mañana nueve y en los días sucesivos, el capitán nombrado de visita de hospital efectuará en el expresado establecimiento dicha visita, precisamente á las nueve y media, firmando seguidamente el libro, y entregando el parte en este Gobierno en el mismo día á la hora de la orden.

Se han concedido dos meses de licencia para Madrid al capitán D. Agustín Claret y Matamoros, afecto al regimiento de Sagunto.

Se ha dispuesto se incorpore al 2.º batallón de plaza el primer teniente de artillería don José Poyato.

Servicio de la plaza para el 9 de Abril.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el coronel de Sagunto, D. Clemente Obregón de los Ríos.—Imaginería, el de la Reina, D. José Perol y Burgos.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.



Lunes 8 de Abril

## AZOTES AL REY

El gran Federico de Prusia gustaba de vestir modestamente, tanto, que en cierta ocasión que se hallaba asomado á una de las ventanas de la galería de su palacio, un criado al verle de espaldas le cambió por otro de sus compañeros, y acercándose cautelosamente, dió un fuerte palmotazo en las regias posaderas.

Volvióse súbitamente el monarca y y al reconocerle, el sirviente cayó de rodillas implorando perdón á su osadía, con la confusión y susto consiguientes, temiendo, no sin razón, la cólera del monarca.

—Perdón, Señor,—había tomado á V. M. por uno de mis compañeros.

—Está bien,—contestó el rey con impasibilidad—pero ten en cuenta que aun tratándose de tu compañero, has pegado demasiado fuerte.

(Prohibida la reproducción)

## Elecciones

### GOBIERNO CIVIL

## PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Gaceta de Madrid, correspondiente al día 1.º del actual, publicó una circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación relativa á las operaciones de rectificación del Censo electoral, que fué reproducida en el Boletín Oficial de la provincia el día 3 del expresado mes. Con el mayor encarecimiento recomiendo á los señores Alcaldes el estudio de tan importante circular, y espero que, penetrados del valor y trascendencia de la misma, y sin olvidar la grave responsabilidad que pudiera alcanzarse por la inexactitud de las listas electorales, harán que sean confrontadas con el padrón municipal, y que su rectificación se haga con la mayor escrupulosidad, auxiliando y facilitando en todo la acción individual, siempre dentro de los plazos y prescripciones de la ley.

Con el objeto de que en este Gobierno se pueda tener conocimiento de las infracciones que puedan haberse cometido, ó se cometan en lo sucesivo, y de que en todo caso pueda exigirse la debida responsabilidad, se servirá V. remitirme, en el improrrogable plazo de cinco días, contado desde el que aparezca esta circular inserta en el Boletín Oficial, una certificación en la que se haga constar si el padrón municipal está bien hecho y si para su confección se llenaron en tiempo y forma todos los requisitos legales.

Del recibo de la presente circular me dará V. inmediato aviso; debiendo advertirle que desde luego queda conminado con la multa de 500 pesetas, que sin contemplación alguna haré efectivas, si en el plazo señalado no remite la certificación de que se ha hecho mérito.

Córdoba 5 de Abril de 1901.—El Gobernador, Alfonso Flores.

Sr. Alcalde de...

## PLUMADAS

### En el Café

Prendiaba el quinteto alegres notas de inspirada música y á los primeros compases, la multitud, que llenaba el café, cesó en sus conversaciones en voz alta y dejaron de oírse las risas, que sonaron entre el disorde murmullo.

De pronto un brusco cambio se notó en la orquesta y los marciales acordes de la marcha real llenaron el espacio con su armonía. La concurrencia, como movida por impulso eléctrico, se descubrió al instante, púsose de pié y en los rostros de todos veíase el fervor religioso de nuestro pueblo, que en vano pretendían apagar los insensatos.

En la calle inmediata titilaban las inocuas de los que acompañaban al Rey de Reyes en su visita á un moribundo, y el argen-

tino son de la campanilla, destacándose de notas y ruidos, semejaba plegaria ferviente por aquel á quien el Santo Viático iba á preparar para el postrer viaje.

En estas horas en que nos provocan á la lucha los que tergiversando el nombre de Libertad blasfeman de Dios y calumnian de la Iglesia Católica, un espectáculo de esta clase anima y conforta al creyente.

Porque en él se ve reflejada el alma del pueblo, que si á menudo le llevan por donde quieren los que se erigen en su guía, no faltan ocasiones en que haciendo hermoso alarde de sus ideas religiosas, muestra su verdadero carácter.

Aureliano G. Chacel.

## El cultivo del café en Andalucía

En correspondencia telegráfica enviada de Washington á un periódico neoyorkino, se lee lo siguiente:

“El cultivo del café para propósitos comerciales está en vías de iniciación en la provincia de Málaga. Mr. Benjamin H. Ridley, cónsul de los Estados Unidos en Málaga, comunica á su gobierno que mientras Cuba y Puerto Rico fueron posesiones españolas estaba prohibido cultivar café en la Península; pero que, bajo las actuales condiciones, el gobierno no pone obstáculos. Por algunos experimentos se ha demostrado la probabilidad de que el café pueda cosecharse ventajosamente en Málaga y otros puntos. Se van á hacer experimentos en grande escala y el resultado se espera con ávido interés. Si dicho cultivo se puede hacer con éxito en Málaga, creese que se cosechará generalmente por toda Andalucía.”

## EN EL AYUNTAMIENTO

A las 3 y 30 de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el alcalde Sr. Aparicio, y aprobada el acta de la anterior con algunas adiciones pedidas por el Sr. Hidalgo, se acordó aprobar la renuncia presentada por el escribiente del Matadero D. Ramón Molina y Valdelomar por haber sido nombrado Inspector de vigilancia de esta provincia, y la distribución de fondos del presente mes.

El Sr. Aparicio hizo constar que en 31 de Marzo se hallaba este Ayuntamiento en descubierto con la Provincia en 17.160 pesetas.

Los Sres. Zaragoza y García González pidieron que se depurasen las responsabilidades en este asunto, lo que prometió el Sr. Alcalde.

El Sr. Zaragoza pidió se nombrase una comisión para inspeccionar los créditos que se adeuden al Ayuntamiento por el 50 por 100 de recargo de las cédulas personales, acordándose que por la Alcaldía se llegase á una inteligencia con la Delegación de Hacienda.

El Sr. Aparicio manifestó que las deudas á la Diputación ascendían á la cantidad de 14.950 10 pesetas.

La sesión terminó á las cuatro.

## Ingleses y boers

Según las últimas noticias del Africa del Sur, los boers prosiguen la guerra con heroico denuedo y encarnizamiento sin ejemplo.

La lucha continúa en el Transvaal, en el Orange y en la colonia del Cabo. Millares de ingleses hacen frente á pequeñas partidas boers, que apenas cuentan algunos centenares de hombres.

Los últimos se batén con el valor de la desesperación, y todo hace creer que la campaña durará más tiempo de lo que se suponía.

Las líneas de comunicación protegidas por los ingleses son tan extensas, que no pueden quedar á cubierto de los ataques del enemigo.

Los periódicos alemanes dicen que, á pesar de los nuevos refuerzos que los ingleses han enviado al Africa del Sur, no se podrá conseguir que los boers abandonen la táctica que han adoptado.

En vista de esto, circula el rumor de que el Gobierno británico va á proponer condiciones de paz menos duras, para ver si logra una avenencia satisfactoria.

## Diputación Provincial de Barcelona

### Comisión Organizadora y Ejecutiva

### Exposición de Carbones Minerales Españoles

#### CIRCULAR

Tantas han sido las peticiones que se han dirigido á esta Comisión para que aplazara la apertura de la Exposición proyectada, fundándolas unos en la penosidad de los plazos señalados y otros en la imposibilidad material de poder preparar los carbones destinados á la misma, á causa de las grandes nevadas que en general han venido cubriendo, durante estos últimos meses, las regiones carboníferas, que han determinado á la propia Comisión á prorrogar por un mes la apertura de aquel Certámen.

Y en su vista, por acuerdo del día 30 del pasado mes de Marzo, la nombrada Comisión resolvió ampliar los plazos fijados en la Circular-programa que publicó en 30 de Enero de este año y, al efecto, señalar: para la remisión de las hojas de inscripción, el día 30 de Abril; para el envío del combustible, el 15 de Mayo; para la apertura de la Exposición el 2 de Junio, y para el cierre de la misma el 29 de Septiembre próximo.

Se conviene á los señores expositores que, al remitir la hoja de inscripción se sirvan consignar en ella el nombre y domicilio de la persona á quien deleguen su representación; y los que, al recibir la presente Circular ya hubiesen enviado dichas hojas, remitirán, no obstante, la expresada nota á la Comisión organizadora y ejecutiva de la Exposición.

Asimismo se les encarece que, para el mejor orden en la recepción de los carbones destinados á la Exposición, se sirvan consignar la declaración de embarque á nombre del Sr. Presidente delegado de la mencionada Comisión organizadora y ejecutiva.

Barcelona 1.º de Abril de 1901.—EL PRESIDENTE, Dario Rumet.—EL SECRETARIO, Fernando Fabra.

## LA VIÑA

Entre todas las producciones vegetales, la viña es aquella de que el hombre ha sacado más partido, tanto para sus necesidades como para sus placeres. Ha aprovechado la flexibilidad de sus tallos para proporcionarse sombras frescas y entapizados magníficos que lo defendan de los rayos del sol, haciéndoles trepar por armaduras preparadas y hasta por paredes y fachadas. Sus abundantes y perfumados frutos, ya verdes, ya secos, le ofrecen un bocado delicioso y sano hasta para los enfermos. De la uva, en fin, ha podido sacar esa multitud de vinos tan nombrados que han llegado á ser para el hombre, según su uso, un beneficio y un daño, una ventaja y un perjuicio.

El cultivo de la viña y el arte de hacer el vino es inmemorial, pues de ello se habla en los libros de la más remota antigüedad. Según se lee en la Biblia, Noé fué el primero que plantó una viña, pero se ignora de dónde sacó la siembra para plantarla. Los griegos la apreciaron tanto, que en su entusiasmo erigieron aras al dios del vino, imitándolos los romanos, y el dios Baco tuvo templos y adoradores.

La viña no había progresado mucho en tiempo de la fundación de Roma, pues dice Plinio que en el reinado de Rómulo y Numa se hacían las libaciones en honor de los dioses, con leche, por ser todavía el vino cosa muy rara ó casi desconocida. César fué el primero que, por un exceso de lujo, mandó que en un festín se sirvieran diferentes clases de vino, llamando excesivamente

la atención este alarde de magnificencia.

La viña viene de Asia, según unos, otros le dan su origen en Africa, y no falta quien pretenda que siempre ha existido en Europa. Así es que las tres partes del antiguo mundo se disputan el honor de haberle dado su origen. En Asia la plantó Noé, en Africa Osiris y en Europa Baco.

Ninguno de los vegetales conocidos presenta tanta variedad como la viña. Los escritores antiguos llegaron á decir que tan imposible era conocer sus diferentes especies, como contar los granos de arena del mar; pero aunque esto sea una exageración, prueba por lo menos que se desesperaba de poder contar el número fijo de ellas. Mr. Bosac, sabio cultivador, reunió últimamente en el plantel de Luxemburgo mil cuatrocientas especies, diferentes unas de otras, con sus nombres peculiares, pero de todas ellas sólo un centenar presentaban frutos que merezcan ser baseados para el consumo.

De la viña se cuentan mil anécdotas, como planta que siempre ha sido la predilecta del hombre. Hubo un rey en Tracia llamado Licurgo, que hizo arrancar las viñas de su reino á fin de cortar los excesos á que se entregaban sus súbditos cuando estaban embriagados.

Osiris en sus conquistas, en vez de dar leyes á sus pueblos, les dió viñas, seguro así de su sumisión. Catón fué el primero que en Roma escribió sobre el cultivo de la viña. Las damas romanas de aquellos primeros tiempos no bebían vino. Luculo, á su regreso de Asia, hizo distribuir al pueblo cien mil pipas de vino para que celebrasen su llegada.

El asno es un excelente animal que Buffon no ha sabido ensalzar como se merece. Sólo en tiempo de Homero es cuando supieron apreciarle, pues á él se debe el secreto de poder las viñas. El fué el primero que habiendo dado la idea de roer las extremidades de la cepa, hizo observar á los habitantes de Nauplia que los zarcillos ó tallos así cortados se multiplicaban con abundancia y lozanía.

En Cartago los soldados no bebían vino, como tampoco los magistrados en el ejercicio de su cargo.

Ababba, sultana favorita de uno de los emperadores de Turquía, se ahogó con una uva. Igual muerte tuvo Ana creonte en medio de un banquete. Domiciano, en el año 29 de nuestra era hizo arrancar todas las viñas de las Galias, cuya orden fué ejecutada durante cerca de dos siglos. Anacaviri decía que la viña daba tres frutos, la alegría, la voluptuosidad y la embriaguez. Hasta el siglo XII no se ha empezado á hacer vino blanco.—M.

## GRAN TEATRO

El sábado, la preciosa zarzuela de Pina y Barbieri titulada *Los comediantes de antaño*; anoche la de Ramos Carrión y Chapi, nominada *La tempestad*.

En la primera, escasa concurrencia; en la segunda, alguna mayor animación.

Y en ambas procuraron agradar los artistas, obteniendo merecidos aplausos en algunos números, y sobrasaliendo, como de costumbre, el Sr. Batlle, que anoche estuvo muy bien en la romanza del segundo acto, la Srta. González y la Sra. Gómez.

El coro de señoras debe reforzarse y así se evitarán cortes como el del segundo acto de *Los comediantes*.

El fijador.

### POESÍA

### CANTARES

Dios te bendiga, morena,  
por todo el bien que me has hecho:  
estaba muerto de pena  
y he revivido en tu pecho.

Tu amor es un fuego  
de fuente y de fragua;

primero en los hombres atizas el fuego  
después, echas agua.

¡Qué de ingeniosos recursos  
para encender mi deseo!  
y ¡qué elocuentes discursos  
para mandarme á paseo!

Feliz quien vive teniendo  
por corazón un cacharro,  
y por conciencia un embudo,  
y por rostro un espantajo.

Los que suben la escalera  
del poder desatentados,  
ó van sonando la bolsa,  
ó dándole al incensario.

G. BELMONTE MÜLLER

## Crónica Provincial

En Posadas fué detenido anteayer Antonio Reyes García (†) Adrián, como presunto autor de un hurto de cerdos llevado á cabo en Ecija.

Por sospechas fué anteayer detenido también en Benaméjil un sujeto que dijo llamarse Francisco Franco Sánchez y estar reclamado por los juzgados de Arceña y La Palma (Huelva) por hurto de efectos y de un caballo.

Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Almódovar del Rio un individuo nombrado Francisco García Rubiales, por haber amenazado de muerte á Juan Lorente Barriente en el sitio nombrado del Gato, de aquella demarcación, habiendo intentado disparar un revólver sobre su contrario, lo que no pudo conseguir por la pronta intervención de varios operarios.

En la finca denominada *La Aljabara*, término de Hornachuelos, propiedad de doña Josefa Gómez Montero, y en los sitios denominados el chaparral, de la casa y puesto de Santa Bárbara, donde la langosta depositó sus huevos, el temible insecto se encuentra fuera de los canutos en cantidad creciente aunque pequeña por fortuna.

Dícese que en la presente semana visitará D. Basilio Paraiso varios pueblos de Andalucía y asistirá á un mitin en Montilla para recomendar á su correligionario el Sr. Carbonell.

La guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo ha denunciado á dos sujetos por conducir dos liebres, 36 perdices y 43 conejos, contraviniendo de este modo la ley de caza.

En la mina *Demetrio*, del pueblo de Alcaracejos, riñeron anteayer los mineros Isidro Jiménez Fernández y Felipe Morales Diaz, resultando muerto el primero de una puñalada que le dió Morales.

El agresor ha sido preso.

El vecino de Castrol del Rio Andrés Rodríguez Castro, que salió anteayer á pescar al rio Guadajoz, tuvo la desgracia de sufrir un accidente cayendo al agua, donde pereció ahogado.

No se ha encontrado el cadáver de este infeliz.

Ha ingresado provisionalmente en la casa Hospicio la niña Francisca, hija de Eleuterio Carretero, de Candeleda (Avila) encontrada por la Guardia civil de Pueblo Nuevo.

## Crónica Local

### Circular

Ha llamado la atención que nuestro ilustrado colega el *Diario de Córdoba*, en cuyos talleres se confecciona el *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis, y que por lo mismo ha podido reproducir siempre, antes que ningún otro periódico local, las disposiciones y noticias, por insignificantes que hayan sido, contenidas en dicho *Boletín*, no se haya apresurado á hacer lo mismo con la importante circular de nuestro venerable

Prelado, que en otro lugar copiamos, referente a la representación del drama titulado *Electra*.

#### Funerales

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebraron ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro inolvidable amigo el señor D. Rafael Moreno González, Vicepresidente de esta Diputación provincial.

En el presbiterio se había levantado un severo túmulo, profusamente iluminado, sobre el que se ostentaba la enseña de nuestra redención.

Ofició una Incida capilla, presidiendo el duelo, que fué numeroso y escogido, el M. I. Sr. D. José García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor de esta Diócesis; D. Antonio Quintana y Alcalá, Diputado a Cortes por esta circunscripción; D. Antonio M. de Escamilla, Presidente de la Diputación; don Fernando Muñoz Sepúlveda, Diputado provincial; D. Lucas Redondo, Beneficiado y Vicesecretario de Cámara de este Obispado; D. Demetrio Buitista y D. Serafín Mendez de Vera, sobrino y pariente, respectivamente, del finado.

Entre los que concurrieron vimos a los Sres. D. Rafael Serrano Lora, Vicepresidente de la Comisión provincial; D. Jerónimo Gutiérrez-Ravé, Diputado provincial; D. Ángel María Castañeira, Secretario de la Diputación; don Ramón de Cobo Sampedro, Director del Instituto provincial; D. Manuel Castroverde, Teniente de Alcalde; D. José del Río de la Bandera, Inspector de primera enseñanza; los Directores del Hospicio y de la Central de Expositos, Sres. Trigueros y Castillo; personal de la Diputación; representaciones de otros varios centros y corporaciones y muchas otras personas que sentimos no recordar.

Terminadas las pases de rúbricos, el cortejo se puso en marcha, precedido por el clero, una sección de alumnos del Instituto provincial de segunda enseñanza, otras dos de acogidos de ambos sexos en la Casa de Socorro-Hospicio, y de un lujoso carruaje fúnebre, hasta el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos del señor Moreno González.

Reiteramos a su familia la expresión más sincera de nuestro profundo sentimiento.

#### Procesión

Ayer, como estaba anunciado, fueron sacadas en procesión de la parroquial de Santa Marina las imágenes del Resucitado y Nuestra Señora de la Luz, que recorrieron las calles de aquel populoso barrio, todas ellas engalanadas con colgaduras, haciendo estación en la ermita de los Santos Mártires.

El vecindario vió con disgusto que no asistió al acto representación alguna del Ayuntamiento.

#### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34.80; a la sombra, 27.60; mínima, 12.60; media, 20.10; altura barométrica en milímetros, 765.00; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, S. E.

#### Boceto

La comisión municipal de feria ha encargado la composición del boceto para el cartel anunciador de la de Nuestra Señora de la Salud al genial pintor cordobés D. Tomás Muñoz Lucena.

#### Accidente

Ayer tarde se recibió en este Gobierno el siguiente telegrama:

"Balanzona 7 (16).—Tren 215 detenido en el kilómetro 8'800 por descomposición de la máquina 176, siendo remolcado en dos trozos, llegando a esta el último a las 11'35, quedando la vía libre."

#### Asueto

Hoy han pasado todo el día en las Ermitas los alumnos del Seminario Conciliar de S. Pelagio, a quienes se les ha servido una comida extraordinaria.

#### Cédulas personales

Abierto el período voluntario desde el primero del actual, se anuncia al público para que puedan adquirirlas durante dicho período, quedando establecidas las oficinas de recaudación, las del distrito de la derecha, Armas 26, y las

de la izquierda, Angel de Torres 18 (antes plazuela del Indiano).

#### Marcha real

Anoche y en ocasión en que el quinteto *El Turia* ejecutaba una inspirada composición en el café del *Gran Capitán*, pasó por la inmediata calle de José Zorrilla el *Viático*, é interrumpiendo la obra comenzada ejecutó la marcha real.

La gran concurrencia que llenaba el café por completo, se descubrió reverente, inclinándose al paso de la Majestad Divina y pagando con un estruendoso y formidable aplauso el homenaje hecho por los músicos al Rey de Cielos y Tierra.

#### La FERIA de la Salud

El presidente de la Junta de festejos D. José García Martínez, en uso del amplio voto de confianza que se le confirió en reunión del 1.º del actual, ha resuelto organizar los trabajos que aquella colectividad llevará cabo en el presente año con objeto de contribuir al éxito del próximo mercado de la Salud, subdividiéndolos para su más fácil y rápido desarrollo entre las comisiones siguientes:

Comisión de propaganda de la suscripción: además de los vocales de la ejecutiva de la Junta, formarán parte de esta comisión los Sres. D. José María Cadenas, D. Salvador Muñoz Pérez, D. Rafael Guerra Bejarano, don Rafael Calvo de León, D. Fernando Barbudo Sanz, D. Nicolás Guirao, don Francisco Pino, D. Rafael Gómez, don Ángel Ariza, D. Carlos Pérez Luque, D. Acisclo Carrillo, D. Antonio Olmo, D. Antonio Vargas, D. Miguel Gómez, D. Rafael Biedma, D. Joaquín Blanco, D. Antonio Fernández Blanco y don José Barea Ruiz.

Comisión encargada de favorecer la organización de determinados espectáculos en los teatros de esta capital: don José María Molina, D. José María Cadenas, D. Salvador Muñoz, D. Rafael Calzadilla, D. Pelayo Correa, D. Antonio Ortega, D. Fernando Barbudo, don Manuel Tienda, D. Joaquín Tienda, D. José Ortiz Molina, D. Federico de Arnaiz, D. José Rodríguez Cisneros, D. Enrique Romero y D. José Barea.

Comisión para organizar las carreras de caballos y tiro de pichón: Sres. Marqués del Mérito, D. José María Molina, D. José María, D. Manuel Tienda, don Rafael Guerra Bejarano, D. José Ortiz Molina, D. Antonio Torrealas, D. Federico de Arnaiz, D. Antonio Carrasco y D. Joaquín Tienda.

Comisión para gestionar la celebración de exposiciones: Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, D. Rafael Cabanás, D. Rafael Marchal, D. Juan Tejón y Marín, D. Gabriel Garcia, D. Antonio Caro, D. Carlos Carbonell, D. Juan Carbonell, D. Rafael Barrionuevo, don Gabriel Ballido y D. Antonio Carrasco.

Comisión para favorecer la organización de corridas de toros: D. José María Molina, D. Rafael González Lopez, D. Rafael Guerra Bejarano, D. José Bellido, D. Rafael Barrionuevo, don Antonio Carrasco y D. Isidro Barbudo.

#### Subasta

Se ha verificado esta mañana la del adquinado de la calle Ayuntamiento y Espartería, adjudicándose a D. José Ruiz Moya.

#### Enfermo

Se encuentra en cama aquejado por una leve dolencia, el Gobernador civil de la provincia D. Alfonso Florez.

#### Misa nueva

Ayer a las nueve y media, como anteaer dijimos, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia de los P. P. de Gracia el virtuoso joven D. Antonio Rodríguez Blanco.

Fueron padrinos de altar el Reverendo P. Puyo, Superior de los Padres del Inmaculado Corazón de María, y D. Lucas Redondo, Vice-secretario de Cámara y Gobierno de esta diócesis.

Los padrinos de mano fueron don Francisco Rodríguez, padre del celebrante, D. Francisco Castro y D. Carlos Barcia, y los asistentes D. José Rodríguez Blanco, de la residencia de los salesianos de Utrera, y D. Francisco Bejarano Fernández, diácono, alumno del 5.º año de Sda. Teología.

El templo se hallaba ocupado por

numerosos amigos y familia del nuevo sacerdote y una nutrida representación del Seminario Conciliar de S. Pelagio, donde es presidente de Artes.

#### Los agentes físicos

En el último Congreso de Medicina celebrado en París, se ha puesto de manifiesto de una manera evidentísima por los últimos progresos de la Ciencia Médica, que los agentes físicos son los llamados a curar todas las enfermedades que dependan de los centros nerviosos como son la neurastenia gástrica y cerebral, vértigos, in-somnias, neuralgias, parálisis agitante, histerismos y demás alteraciones ó desequilibrios nerviosos.

Por tanto, la electricidad, bajo forma de efluvios, duchas y baños, que se aplica en el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, Arena, 1, con los aparatos Tesla, Auden y D' Arsonwal, con los baños hidro-eléctricos y con las corrientes ondulatorias y sinusoidales, es la única que consigue la completa curación de las mencionadas enfermedades.

#### Pedradas

Un *sportman* callejero hizo blanco ayer en la cabeza de otro que fué curado en la casa de socorro.

#### Intento de robo

La noche del sábado tres desconocidos intentaron robar en la casa de don Segundo García, sita en la calle Osario, á cuyo efecto trataron de forzar con un palo los hierros de una ventana, que ladearon y aun rompieron.

Sorprendidos por el dueño de la casa, que se asomó á una ventana, se dieron á la fuga sin que hasta la presente hayan sido habidos.

#### Quejas

Los vecinos de la calle de los Cidros se quejan de la *humorada* del dueño de un perro que intenta morderles, y al decirle que lo ate, les amenaza con una pistola.

#### Gorriones

El guardia municipal número 76 detuvo ayer á dos gorriones que hicieron de gasto 80 céntimos en una taberna de la calle Gutiérrez de los Ríos y lo pagaron insultando al tabernero.

#### Trenes baratos

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido un servicio de trenes de ida y vuelta, valederos por un solo día, para la feria de Sevilla, que se celebrará el 18, 19 y 20 del mes actual. La tarifa para nuestra provincia es como sigue: Desde Palma del Río, en segunda, 5'70 pesetas y en tercera, 3'25; desde Hornachuelos 6'40 y 3'65; desde Posadas 6'65 y 3'90; desde Almodóvar del Río 7'20 y 4'30, y desde Córdoba 8'25 y 5. La ida se verificará por el tren mixto número 2, que saldrá de Córdoba á las 2'5 los días 18, 19 y 20, y el regreso por el tren mixto número 1 de los mismos días, que saldrá de Sevilla á las 21'5.

#### Herido

Ayer lo fué en su casa un vecino de la calle Cruz Verde á quien apaleó otro. Ha sido denunciado el agresor, y el herido curado en la casa de socorro.

#### Detención

Ayer fué detenido un sujeto que promovió escándalo en una casa de lenocinio de la calle de la Rosa, apaleando á una pupila.

#### Pastoreo abusivo

Una pareja montada de la guardia municipal ha denunciado á tres individuos que ayer tenían 26 cabras pastando sin autorización en terrenos de la Huerta Pantoja.

#### Denuncias

La guardia municipal denunció ayer á dos valientes que anteaer cuestionaron en el Gran Capitán, insultándose y abofeteándose.

Hoy ha denunciado también á un joven que se entretenía ayer en desgajar las ramas de un árbol en la carrera de la Fuensanta; á un sujeto que apaleó á otro en el Gran Capitán, hiriéndole en la cabeza; á una joven que ayer arrojó latas sucias é inmundicias en la fuente de la Plazuela del Corazón de María, y al encargado de una obra de la calle de la Madera que ha levantado el vuelo pel tejado en muro foral, sin licencia.

#### Chirinola

—¿Rezas tú alguna vez? le preguntaba Pepita á su marido.

—Ya lo creo, y más desde que me he casado.

—¿Y qué pides á Dios?

—¡Paciencia, hija mía, mucha paciencia!

## Boletín Religioso

**SANTO DE MAÑANA.**—Sta. María Cleofé. **JUBILEO CIRCULAR.**—Mañana y pasado, en la Parroquia de San Nicolás, por el excelentísimo Sr. Conde de Casillas de Velasco, en sufragio por su esposa la excelentísima Sra. D.ª Josefa Ruiz del Burgo y Basabru y demás difuntos.

—**Liturgia.**—Día 8.—Feria 3.ª de Pascua de Resurrección. La Misa y oficio son de la feria con rito doble de 1.ª clase y color blanco. Hay Credo. El Prefacio, *Comunicantes* y *Hanc igitur* son propios.

En la Catedral, tercia solemne. —En la iglesia de San José (San Cayetano) habrá mañana, febrez día de Pascua, á las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, plática, bendición Papal y reserva. Los fieles que, habiendo confesado y comulgado, reciban la bendición Papal pueden ganar Indulgencia Plenaria.

—Mañana, á las diez, se celebrará en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, una solemne fiesta consagrada al Divino Corazón de Jesús, en acción de gracias por la nueva imagen que en dicha parroquia se venera, y que ha sido costeada por los feligreses de la misma. En este religioso acto predicará el rector don José Blanco Sancha.



Comidas para el 9 de Abril

**ALMUERZO.**—Tortilla de finas hierbas.—Truchas fritas.—Chuletas de ternera pasadas.—Patatas guisadas.—Café con leche, pan y manteca.

**COMIDA.**—Sopa de arroz tostado.—Escalopes de cordero en pepitoria.—Macarrones á la italiana.—Langosta al natural servida con dos salsas.—Nativas blancas.—Postres.

**Truchas fritas.**—Los buenos comedores de truchas, dicen que han de ser las cuatro efes: finas, frescas, fritas y frias. De modo, que se freirán las truchas la víspera de comerlas, y se tendrán al fresco hasta el momento de comerlas.

**Langostas al natural.**—Para cocer bien la langosta, se la sumerge en mucha agua hirviendo, con un punto de sal y otro de pimienta en grano. Se saca el crustaceo á los cinco minutos, y por tres veces se vuelve á sumerjir en el agua siempre hirviendo, dejándola cada vez unos minutos más. Al terminar esta operación, que será tapando bien la vasija, se echa la langosta en agua muy fria para que la carne resulte friable. Las dos salsas que se han de servir con el manjar, son la mayonesa y la vinagreta caliente, pero esto cuando el número y clase de comensales lo exija.

(Prohibida la reproducción)

## Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 6 de Abril de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72'15. —Id. id. contado, 71'95. —Id. exterior, 78'85.—Acciones del Banco de España, 494'00.—4 por 100 amortizable, 80'75.—Cubas de 1886, 85'60.—Id. de 1890, 71'00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 103'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 91'50.—Francos, 35'70.—Libras, 34'12.

\*\*

#### Mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza facilitados en las oficinas municipales. Aceite, á 49 reales arroba; trigo duro, de 50 á 53 reales fanega; idem blanqui-

llo, á 50; cebada, de 30 á 31; habas morunas, á 44; alpiste, á 60; garbanzo, tiernos, de 80 á 120; idem duros, de 60 á 65; escaña, de 27 á 28; harina de Castilla extra, á 19 1/2 reales arroba; idem corriente, á 18 3/4; idem idem recia superior, á 18 3/4; idem idem corrientes á 18 1/4; idem de 3.ª, á 16.

## Pasatiempos

#### CHARADA

*Prima segunda cuarta* en los frontones se estila, *prima cuarta* corto á un hombre, raprimle significa; ir en *dos* de los placeres, eso hará quien en orgías pierda el tiempo en devaneos, que al final mañan la vida; por la *dos tres* hago cosas, si las despacho de prisa. Se llama *todo* á negar nuestra religión divina.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR  
CO-PE-TE

Han acertado la charada: *La viuda, Fierabrás, Un cesante, Cantimplas, Don Quijote, Rompetechos* y *Mangas verdes*.

## Espectáculos

#### GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los Sres. Barrera y Constanti.

#### Función para mañana

4.ª DE ABONO

1.º Sinfonía.  
2.º La zarzuela en cuatro actos *Los sobrinos del Capitán Grant*.

A las veinte y media.

**PRECIOS.**—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'30 pesetas.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 40 céntimos.

La Empresa paga el impuesto del 8 por 100.

#### AVISO

El día 3 del presente se estravió una yegua castaña clara, de 6 años, con la marca y sin yerro, de la propiedad de D. Juan de Dios Infante, vecino de Villaviciosa, y el día 4 la vieron en el Campo de la Verdad sola y como descompuesta. La persona que sepa su paradero hará el favor de dar razon en la Calle de Moriscos, número 8, ó Romero 8.

3-1

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Firma de la Reina

Madrid 8 (15).

La Reina ha firmado hoy varios nombramientos de Canónigos y Magistrados.

También ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á don Fernando Merino y á los señores Garzon Tenorio y De Federico.

#### Prelados

Se ha recibido en el ministerio de Estado la aceptación por el Papa de las propuestas hechas por el Gobierno español á favor del Sr. Cascajares para el arzobispado de Zaragoza y del señor Cos, actual Obispo de Madrid, para la silla de Valladolid.

Hay gran escases de noticias.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip- tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.



## SANTA MATILDE

### Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

## EDUARDO ALVAREZ

### CÓRDOBA

**Desde 5 PESETAS**  
**Relojes**  
comprándolos por docenas en los alma- cenos de relojería de  
**Carlos Coppel**  
Fuencarral, 26, Madrid  
PÍDASE EL CATÁLOGO  
Venta al por mayor y menor

## SELLOS PARA COLECCIONES

Gran Surtido

De todos precios

Imprenta y Papelería "La Verdad," Librería, 18

## FABRICA

## ALMACÉN

**ANTONIO MORENO**  
DIRECTOR Y PROPIETARIO

## MUEBLES

## LUJO

### GONDOMAR 12

## DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.



## VISITAD

## EXPOSICION FOTOGRAFICA

## TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA